

Reunión nacional de Gobernadores

Convocada por el señor Presidente de la Nación, general Juan Carlos Onganía

31 de marzo de 1970

Exposición del señor Gobernador de la provincia del Neuquén, don Felipe Sapag

Señor Ministro del Interior, señores funcionarios: A pocos días de haber asumido la primera magistratura de mi provincia, cumplo con el gratísimo honor de dirigir la palabra al calificado auditorio asistente a esta reunión nacional de Gobernadores.

Mi provincia ubica su vivencia en un interior permanentemente soslayado y para cuya superación urge crear las condiciones necesarias que reviertan la decadencia.

De la simple observación del mapa de nuestra república surge con perfiles nítidos y bien definidos una región dotada de privilegiados recursos, la Patagonia, que sin embargo para el resto del país constituye una alejada, fría y misteriosa porción de nuestro territorio nacional.

Creo interpretar el sentir de los gobernantes de la Patagonia, cuando se insiste en integrar esta tercera parte del país. La reinversión de las riquezas extraídas y que se extraen sería un acto de justicia y reparación. Un trato igualitario necesitamos para progresar y establecer la necesaria infraestructura de caminos, puertos, aeropuertos, viviendas, educación, salud, trabajo, comunicaciones. Así se quebraría la estructura colonial, que se basa en la sola extracción de los recursos de la Patagonia hacia la Pampa Húmeda.

Esperanzados aplaudimos como patagónicos y argentinos la afirmación concreta y terminante del señor Presidente de la nación, general Onganía, al declarar que El Chocón será primordialmente para el desarrollo de la Patagonia. Esta determinación es un hecho que rompe un esquema de postergación y demuestra una cabal comprensión de que el futuro de la Patagonia será promisorio si contamos con energía abundante y a precio promocional.

Neuquén presenta un grave problema de escasez de población, con el agravante de elevadas tasas de mortalidad infantil, además de la negativa incidencia de las enfermedades endémicas de características alarmantes. Un poblador de mi provincia tiene una expectativa de vida de sólo 39 años, igual a la que tenía en 1914. Con alto porcentaje de analfabetismo, con bajísimas tasas de escolarización primaria y un alto nivel de deserción escolar del orden del 84%, Neuquén ofrece características de área crítica, agravada en las zonas rurales. Además presenta un alarmante déficit de viviendas.

Existe en la provincia un grupo autóctono de raza araucana distribuido en distintas reservas indígenas cuya supervivencia en una triste situación de desamparo y abandono es incompatible con el más elemental respeto por la dignidad humana.

En Neuquén todo es incipiente. Es la provincia que menos recursos presupuestarios de coparticipación tiene en la nación. Todo está aún para hacer. Ofrecemos el aspecto de zona de vaciado, sin industrias básicas, y con el agravante de carecer de una infraestructura de comunicaciones, energía y servicios.

Dentro de ese panorama, el área norte fronteriza de mi provincia es motivo de especial preocupación por la magnitud del éxodo masivo de su población hacia zonas del valle de Río Negro y Neuquén.

Es imperativo revertir ese proceso para evitar la despoblación rural de argentinos en nuestra área de frontera, transformando las actuales estructuras mediante un proceso de crecimiento real, y también con el sistema de vinculación con Chile.

Neuquén tiene el mayor potencial hidroeléctrico del país, una extraordinaria reserva de petróleo y gas, que recién comienza a ser explotada con intensidad, una prodigiosa riqueza minera y forestal, feraces valles preandinos, además de tierras aptas para los cultivos más variados y un maravilloso paisaje turístico y termal de excepcional belleza. Y las perspectivas de un desarrollo industrial de base y acelerado, en función de la energía barata que producirá El Chocón-Cerro Colorado.

En educación, en el nivel superior, ya se han iniciado las gestiones con el gobierno de la provincia de Río Negro para nacionalizar la Universidad del Neuquén y transformarla en la Universidad del Comahue. Mediante este apoyo concurrente consideramos que lograremos equiparla y elevar su jerarquía académica de acuerdo a los últimos adelantos de la ciencia y la tecnología; ello no obstante su bien ganado prestigio avalado por la reciente medida del Poder Ejecutivo de nacionalizar los títulos profesionales que otorga.

En salud pública nuestro interés se centra en dos programas específicos:

1º Saneamiento básico rural, con el mejoramiento del estado sanitario de la vivienda rural y provisión de agua potable.

2º Atención médica integrada, con acciones de educación sanitaria y extensión de los servicios a la población rural dispersa que tiendan a disminuir el elevado índice de mortalidad infantil.

Mi provincia cree necesario reafirmar la necesidad de consolidar el Fondo de Integración Territorial, acentuándose los aportes a las provincias más necesitadas y, además, solicita sintéticamente del gobierno nacional los siguientes requerimientos específicos:

1º Obtener asistencia financiera para el cumplimiento del programa operativo anual 1970 y para reforzar el presupuesto vigente.

2º Estudiar la implantación de un nuevo régimen de coparticipación federal de tal manera que se reparta en forma inversamente proporcional al grado de desarrollo relativo, para favorecer a las provincias más necesitadas a fin de revertir su proceso de empobrecimiento.

3º Establecer pautas para la coordinación provincial con las empresas y organismos nacionales, contemplando la posibilidad de nuestra participación en la conducción de las administraciones y empresas del estado nacional, cualquiera sea su régimen legal.

4º Prever la participación de las provincias de Neuquén y Río Negro en Hidronor S.A., modificando sustancialmente el ordenamiento legal de esta sociedad, de modo que no sea simplemente una empresa constructora de las obras, sino que se convierta en un ente promotor del desarrollo regional.

5° Lograr que el complejo El Chocón-Cerro Colorado sea efectivamente la piedra angular del desarrollo patagónico, mediante una línea de alta tensión hacia el sur de la Patagonia para la utilización de la energía, de acuerdo a las necesidades de la región.

6° Demandar la inmediata percepción provincial de los impuestos, tasas, contribuciones, sellados y actividades lucrativas de todas las empresas contratistas de las obras del complejo Chocón-Cerro Colorado.

7° Incluir a la provincia del Neuquén dentro del régimen de la ley 17752 que prevé desgravaciones para la construcción de hoteles de turismo internacional.

8° Autorizar al Banco Central para el otorgamiento al Banco de la Provincia del Neuquén de líneas de redescuento especiales y de fomento (a largo plazo y bajo interés) para la promoción de la actividad hotelera, minero-industrial, frutícola y agropecuaria, en particular en las zonas de las áreas de frontera.

9° Promocionar que Gas del Estado suministre el fluido a las poblaciones del Neuquén que carecen de ese servicio, a pesar de estar al pie de los gasoductos.

10° Obtener apoyo nacional para la terminación de las obras proyectadas en el mundialmente famoso complejo turístico termal Copahue-Caviahue.

11° Aumentar los medios de comunicaciones en el interior de la provincia, principalmente en las zonas de frontera (radioemisoras y telecomunicaciones). En la zona de frontera sólo se sintonizan emisoras chilenas.

12° Pavimentar el tramo de la ruta 40 y la complementaria «D» La Rinconada, Junín de los Andes, San Martín de los Andes y acelerar la construcción del pavimento de los circuitos turísticos de los siete lagos.

13° Pavimentar la ruta nacional 40 desde los cuarteles de Covuncu Centro hasta Barrancas (pasando por Chos Malal).

14° Integrar la región con Chile mediante la construcción de la ruta San Martín de los Andes-Hua Hum y ruta 22 de Zapala a Pino Hachado.

15° Terminar y poner en servicio urgentemente el sistema de riego Arroyito-Senillo, obra a cargo de Agua y Energía de la Nación iniciada hace 15 años y paralizada.

16° Nacionalizar, con sentido regional y en coordinación con la provincia de Río Negro, la Universidad del Neuquén para transformarla en la Universidad del Comahue.

17° Crear, en función del incremento turístico y comercial de la región, una aduana en la ciudad de Neuquén con facultad para coordinar, supervisar y dar apoyo técnico a las dependencias que existen en la zona: Chos Malal, Las Lajas, San Martín de los Andes y el Rincón en Villa Angostura.

18° Urgir a Parques Nacionales para que defina sus zonas de reserva adecuando su actual política restrictiva a las necesidades del desarrollo de las áreas de fronteras.

Es todo. Gracias.

